



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

21 de octubre de 2025

Número 203

csv: BOA20251021033

V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca, por el que se somete al trámite de información y participación pública el Plan de Restauración de la planta de clasificación y lavado de áridos ubicada en el término municipal de Novales (Huesca), promovido por Áridos Boiria, SL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se inicia el trámite de información y participación pública como parte integrante del procedimiento de autorización del Plan de Restauración, cuyos datos se detallan a continuación:

- a) Áridos Boiria, SL, ha presentado Plan de Restauración de la planta de clasificación y lavado de áridos, en el término municipal de Novales (Huesca).
- b) La presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por encontrarse el Plan de Restauración sujeto a procedimiento de información y participación pública, considerándose que su ejecución no producirá efectos ambientales significativos sobre otro Estado de la Unión Europea.
- c) El órgano sustitutivo competente para resolver la autorización del Plan de Restauración es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón. El órgano competente para la tramitación del expediente es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca.
- d) El Plan de Restauración se encuentra disponible al público para su consulta en la Sección de Minas del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca, sita en la plaza Cervantes 1, 6.^a planta (Huesca) y en la dirección electrónica: <https://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>.
- e) Las alegaciones, observaciones y consultas que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

21 de octubre de 2025

Número 203

csv: BOA20251021033

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca, Sección de Minas, indicando como referencia: "Información pública. Planta de lavado y tratamiento de áridos en el término municipal de Novales (Huesca)".

Huesca, 8 de octubre de 2025.- La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente.